

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14856** *Resolución de 27 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 156, de 13 de agosto de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 162, de 23 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Grado Medio de Servicios Sociales (Especialidad Salud Pública), perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación, así como en la página web municipal del Ayuntamiento de Salamanca ([www.aytosalamanca.es](http://www.aytosalamanca.es)), en su apartado de Oferta de Empleo Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Salamanca.

Salamanca, 27 de agosto de 2021.—El Tercer Teniente de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.